

Información proporcionada por Defensa Civil de Chile

Voluntariado de la Defensa Civil de Chile

Última actualización: 03 septiembre, 2019

Descripción

Permite a hombres y mujeres recibir un entrenamiento para colaborar en situaciones de emergencia y labores de apoyo en actividades cívicas, culturales y deportivas.

El trámite se puede realizar durante todo el año **en [sedes de la Defensa Civil de Chile](#)**.

¿A quién está dirigido?

Hombres o mujeres que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser chileno o extranjero con residencia permanente.
- Ser mayor de 18 años (podrán incorporarse personas que tengan 17 años, presentando una autorización notarial firmada por sus padres y/o apoderados).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- [Certificado de antecedentes](#).
- Cédula de identidad.
- Cuatro fotos de tamaño con el número de RUT.
- Certificado que acredite escolaridad mínima de primer año de enseñanza media.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes.
2. Diríjase a a una [sede de la Defensa Civil de Chile](#).
3. Explique el motivo de su visita: inscribirse como voluntario/a de la Defensa Civil de Chile.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado participar como voluntario de la Defensa Civil de Chile. Obtendrá una respuesta luego de presentarse a una entrevista con el comandante local o jefe de la sede local.